

## FICHA DE ESPECIFICACIONES TÉCNICAS



**COORDINACIÓN NACIONAL DE EQUIPAMIENTO SANITARIO**

Ficha Técnica: AUT-03 Rev-03

Código: AUT-03

Revisión: Rev-03

Mes-Año: Diciembre 2022

Vigencia: Desde: 01-01-2023

Hasta: 31-12-2024

Tipo: Equipo Sanitario de Apoyo

### DATOS GENERALES

Nombre: ESTERILIZADOR - VAPOR - 20 A 30 LITROS - 1 PUERTA - SOBREMESA (AUTOCLAVE)

ATRIBUTO	ITEM	VALOR
----------	------	-------

### CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS MÍNIMAS REQUERIDAS:

#### Cámara

Capacidad	1.01	≥ 20 a ≤ 30 litros
-----------	------	--------------------

Tipo de material	1.02	Acero inoxidable
------------------	------	------------------

#### Puerta

Cerradura	2.01	Electrónica o sistema de traba
-----------	------	--------------------------------

#### Sistema de seguridad

Sistema de protección de sobre presión	3.01	Requerido
--	------	-----------

Sistema de protección de sobre temperatura	3.02	Requerido
--	------	-----------

Sistema de seguridad de puerta	3.03	Bloqueo de apertura de puerta durante el período de esterilización
--------------------------------	------	--

#### Visualización

Pantalla / display de visualización de parámetros	4.01	Requerido
---	------	-----------

Parámetros mínimos de visualización	4.02	Temperatura
-------------------------------------	------	-------------

4.03	Presión
------	---------

4.04	Tiempo de funcionamiento
------	--------------------------

#### Alarmas / Mensajes

Indicación de fin de ciclo	5.01	Requerido
----------------------------	------	-----------

Indicación de falla de operación	5.02	Requerido
----------------------------------	------	-----------

Indicación de bajo nivel de agua	5.03	Requerido
----------------------------------	------	-----------

#### Programas de esterilización

Programa para instrumental	6.01	Requerido
----------------------------	------	-----------

Número de programas pre-seleccionables	6,02	≥3
--	------	----

#### Accesorios y Consumibles

Accesorios	7.01	Mínimo Tres (3), Bandejas en acero inoxidable
------------	------	---

7.02	Una (1) Impresora para documentar la información del proceso de esterilización, (en el caso de que el establecimiento de salud lo solicite)
------	---

7.03	Un (1) Regulador o estabilizador de voltaje compatible con el equipo
------	--

<b>Consumibles</b>		
<b>Consumibles</b>	8.01	Tres (3) Rollos de papel para impresora del equipo, (en el caso de solicitar impresora)
	8.02	Tres (3) Galones de agua destilada
<b>OTRAS ESPECIFICACIONES:</b>		
<b>Energía/alimentación</b>	9.01	Vac: Dentro del rango de 110 V a 125 V, 60 Hz
<b>Certificación</b>	9.02	Certificación FDA y/o CE y/o ISO 13485 y/o similar. No aplica si es de fabricación nacional.
<b>Garantía técnica de fábrica</b>	9.03	Dos años a partir de la recepción del bien. Durante la garantía técnica de fábrica los repuestos, piezas y mantenimiento (preventivo y correctivo) que requiera el bien o cualquier defecto de fabricación deben ser cubiertos por el proveedor, sin ningún costo para la entidad contratante, excepto en los casos atribuibles al mal uso del bien.
<b>Garantía de repuestos, piezas y accesorios</b>	9.04	Durante la vida útil, el proveedor garantizará la disponibilidad de repuestos, piezas y accesorios que requiera el equipo.
<b>Mantenimiento</b>	9.05	Durante el tiempo de garantía técnica de fábrica, cada seis meses el proveedor deberá dar mantenimiento preventivo, sin costo para la entidad contratante. Si el fabricante del equipo médico recomienda más visitas de mantenimiento preventivo al año, estas serán cubiertas por el proveedor sin costo adicional para la entidad contratante.
<b>Vida útil</b>	9.06	6 años